



DECLARACIÓN DE LA CADE RESPECTO DE LA PENALIZACIÓN DE DOCENTES DE CABA

La **Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE)**¹, integrante de la Multisectorial por la Educación Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quiere expresar su más profundo repudio a la sumarización de los 24 docentes que defendieron, junto con otros 1000 docentes, el respeto a las normas vigentes del estatuto del docente para no realizar nombramientos ni traslados docentes por fuera de dicha legislación.

Rechazar estas violaciones a las normas y pronunciarse sobre ellas, no solamente no es un delito sino, que además, es una obligación, ya que es necesario respetar la institucionalidad y hacerla respetar.

Las autoridades, si consideran que hay que modificar una normativa deben hacerlo a través de los canales que correspondan y no por imposiciones ilegales.

Exigimos que el Gobierno porteño termine ya con la violencia y la persecución sobre docentes de la jurisdicción.

El jefe de gobierno Horacio Rodríguez Larreta tiene que obrar respetando y haciendo respetar estricta y rigurosamente los procedimientos que corresponden.

Como hemos señalado anteriormente, "expresarse y manifestarse

¹ La **CAMPAÑA ARGENTINA POR EL DERECHO A LA EDUCACION (CADE)**, se crea en 2006 a partir del interés de una serie de organizaciones sociales, estudiantiles, juveniles, de construir un espacio común en defensa del Derecho a la Educación. (www.derechoseducacion.org.ar)

La CADE es una coalición nacional que surge de la articulación de organizaciones sociales que defienden el cumplimiento de los Derechos Educativos y la promoción de la Justicia Social Educativa, mediante el desarrollo de acciones articuladas de incidencia en las políticas públicas, de relevamiento normativo y programático de la problemática educativa, y de seguimiento, debate y producción de propuestas, junto a otros actores.

En el ámbito internacional es miembro de la CLADE (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación) y miembro de la CME (Campaña Mundial por la Educación)



para evitar que se avasalle un derecho no puede ser sometido a persecución educativa ni política."

Expresamos nuestra solidaridad con los compañeros y las compañeras docentes perseguidas por el ministerio de educación de la Ciudad y exigimos el inmediato retiro de estas medidas y que se construyan canales de diálogo responsable para resolver estas delicadas cuestiones que hacen la centralidad de la naturaleza del trabajo docente.

Mesa Nacional de la CADE

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2019